

MESA DE TRABAJO PARA LA PREVENCIÓN DE DESARROLLOS ILEGALES DE URBANIZACIÓN Y VIVIENDA

ACTA No. 5 de 2022

FECHA: 20 de diciembre de 2022

HORA: 8:30 am A 10:00 am

LUGAR: Plataforma Microsoft Teams

INTEGRANTES

INTEGRANTES MESA DE PREVENCIÓN

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
JULIO ALVARO FORIGUA	DELEGADO	SDHT	X		
ANDRES FERNANDO RIVERO	DELEGADO	SDG		X	
IRMA LILIANA GUZMAN C.	DELEGADA	SDP		X	
JOSÉ MAURICIO BAQUERO	DELEGADA	SDE		X	
DIEGO FELIPE PRIETO	DELEGADO	SDIS		X	
IVÁN DARÍO QUIÑONES	DELEGADO	SDRCD	X		Asiste JAISSON VANEGAS el cual informa que el Doctor Ivan Darío presento renuncia.
NATALIA MARIA RAMIREZ	DELEGADO	SDA		X	
LEILA MARCELA QUEVEDO	DELEGADA	SSCJ	X		
LUIS GERMÁN ORÓZCO	DELEGADO	DADEP		X	
KERLY CORTES	DELEGADA	CVP		X	
EDGAR ESTIVEN ESPAÑOL	DELEGADA	UAECD		X	
LIGIA CONSTANZA CAÑON	DELEGADO	IDIGER	X		
SANDRA LUCIA CIFUENTES	DELEGADO	IDPAC	X		
ADRIANA LEÓN CASTILLA	DELEGADO	EAB	X		
CAMILA CORTÉS	INVITADO	SDHT			

PRESIDENTE MESA DE TRABAJO

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
JULIO ALVARO FORIGUA GARCÍA	Subdirector de Prevención y Seguimiento	Secretaría Distrital de Hábitat

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes.
2. Estadísticas Generales de ocupaciones 2022.
3. Seguimiento a la articulación con Fiscalía General de la Nación.
4. Abordaje de los territorios
5. Resultados de la Mesa de Prevención frente al plan del trabajo.
6. Propuesta del plan de trabajo de la Comisión Intersectorial y estrategias de la Mesa de Prevención y territorios priorizados para el año 2023.
7. Proposición y varios.

DESARROLLO

1. Verificación de los asistentes

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno para la Mesa de Prevención, esta estará conformada por funcionarios y/o representantes del nivel profesional de las áreas de las entidades que hacen parte de la Comisión que tengan relación con las funciones asignadas a la Mesa respectiva, los cuales asistirán a las reuniones que se celebren.

Por parte de la presidencia se decide que la Mesa de Prevención se desarrolla en junto con la Comisión y poder presentar los resultados de manera conjunta.

Participación en la sesión

2. **ESTADÍSTICAS GENERALES DE OCUPACIONES 2022:** Luis Fernando Holguín Coordinador del área de monitoreo informa las estadísticas generales de ocupaciones del año 2022, para lo cual teniendo en cuenta del año 2021 se tenían definidos 269 polígonos de monitoreo que cubrían cerca de 4.620 Ha. Así mismo teniendo en cuenta el Decreto 555 de 2021 se definieron 14 nuevos polígonos de monitoreo y se incrementó en 1.329 Ha el suelo de monitoreo en la ciudad. Con lo anterior en la actualidad se tienen definidos 283 polígonos que cubren cerca de 5.589 Ha de monitoreo en la ciudad de Bogotá.
Luis Fernando indica que se sigue concentrando el mayor número de ocupaciones en las Localidades de Usaquén, Usme, Bosa, Ciudad Bolívar que es donde se tiene mayor susceptibilidad dada la disponibilidad de suelo de ser ocupado y urbanizado de manera ilegal.

Luis Fernando muestra en pantalla la estadística general de cómo se tiene hasta el momento el tema de ocupaciones y de polígonos de monitoreo para toda la ciudad de Bogotá en donde informa el número de polígonos con los que cuenta cada Localidad y el número de sus ocupaciones.

Hace anotación en la Localidad de Tunjuelito donde informa que se realizó el desmonte de 30 ocupaciones a la fecha se cuenta con tres polígonos de monitoreo para esta Localidad con 4 ocupaciones en total.

3. **SEGUIMIENTO A LA ARTICULACIÓN CON FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN:** Luis Fernando informa desde el objeto establecido que tiene la Comisión Intersectorial tiene cuatro ítems principales; articulación con la Fiscalía General de la Nación, otro es la articulación con la CAR, otro el cual es el desarrollo de estrategias de prevención, en ese sentido la presentación está organizado el orden del día con el fin de cumplir con el objeto de cumplir.

Atendiendo los compromisos y directrices recibidas junto con la Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, la Secretaria Distrital del Hábitat y la Secretaria Distrital de Ambiente, se han venido desarrollando mesas de trabajo con la Fiscalía General de la Nación, CTI y cuerpo de investigadores de la Fiscalía, con el fin de poder : revisar el estado de procesos activos, priorizar casos de intervención, identificar y buscar la conexión de delitos , e identificar estructura para articular acciones entre las diferentes entidades del distrito y fiscalía.

Luis Fernando Holguín informa que en las mesas de trabajo realizadas con la Fiscalía se ha venido trabajando, desarrollando es poder establecer una estructura, unas rutas para que la Fiscalía pueda tener unos resultados más eficientes, contundentes respecto a la información que se puede recopilar en campo y que se pueda remitir a ellos para sacar adelante los procesos.

4. **ABORDAJE DE LOS TERRITORIOS:** Luis Fernando Holguín expone que desde el componente social se ha venido apoyando las caracterizaciones logrando la caracterización de 4.430 hogares de los cuales se han identificado 2.709 hogares habilitados para acceder algún programa o alguna de las líneas de la Secretaria de Hábitat, y 1.648 hogares inhabilitados por diferentes condiciones que no cumplen; para el tema de oferta preferente en la Localidad de Ciudad Bolívar se han habilitado 49 hogares, en la Localidad de Usaquén 53 hogares, Localidad de Usme 82 hogares, Localidad de Puentes Aranda 3 hogares, Localidad Engativá habilitado 8 hogares, en la Localidad de San Cristóbal 191 hogares Luis Fernando precisa que se ha venido trabajando con la Alcaldía Local de San Cristóbal mesas de trabajo continuas buscando intervención de territorios la cual ha permitido vincular el número de hogares anteriormente mencionado. En la Localidad de Rafael Uribe Uribe se han habilitado tres hogares. Se muestra en la pantalla hogares registrados y vinculados en oferta preferente. Luis Fernando informa que no se ha realizado solo un abordaje técnico si no también se ha realizado el abordaje social para lograr una intervención integral de los territorios. Se menciona los casos de éxito que se han tenido como los es altos de la estancia en lo cual ya algunos hogares donde ya tienen su vivienda. Programa de inclusión y educación financiera -IEF el cual busca ayudar aquellos hogares que no cuentan con un cierre financiero debido a que tienen reportes en las centrales de riesgo o tienen algún tema económico que les genera dificultad para poder entrar a los programas de

vivienda, este programa se desarrolla desde la Secretaría de Hábitat en el cual se capacitan los hogares para ayudarlos a tener ese cierre financiero, durante este año se han vinculado al programa 477 hogares.

Dentro del abordaje social que se ha venido realizando en los territorios lo que se ha buscado es vincular a cada una de las entidades dentro de esta labor, de mejorar las condiciones de vida de estos hogares no solamente llevar un tema policivo y un tema de recuperación e intervención de los territorios si no también poder brindar esa ayuda interinstitucional por eso desde la Secretaría de Hábitat se ha buscado la articulación con la SDE, IPES, IDPAC, UAESP, SDIS, y con las demás entidades que se muestran en pantalla, teniendo en cuenta las estrategias del abordaje social se ha venido formulando un esquema de trabajo para los territorios priorizados.

5. RESULTADOS DE ACCIONES DE LA MESA DE PREVENCIÓN, FRENTE AL PLAN DE TRABAJO PLANTEADO:

Luis Fernando Holguín informa que se logró la consolidación de información por parte de la mayoría de las entidades, frente a los territorios priorizados, lo cual permitió tener un conocimiento general del territorio.

De acuerdo con los objetivos propuestos, se logró la obtención de información por parte de las entidades que permitió el fortalecimiento y desarrollo de los procesos de control urbano adelantados por las alcaldías locales.

Teniendo en cuenta las tareas y el desarrollo que tuvo la mesa en cuanto al cumplimiento de los objetivos, se debe buscar una mayor articulación y fortalecimiento de los canales de comunicación entre entidades, que permitan la participación en los diferentes escenarios y espacios relacionados con el objeto de la mesa.

6. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL Y ESTRATEGIAS DE LA MESA DE PREVENCIÓN Y TERRITORIOS PRIORIZADOS PARA EL AÑO 2023:

Luis Fernando Holguín expone el plan de trabajo para el año 2023 que garantice la intervención integral del territorio en diferentes etapas, para ello se definen 3 etapas para el desarrollo de la propuesta del plan de trabajo : Prevención, seguimiento y gestión de territorios ocupados, sostenibilidad de intervenciones.

En el tema preventivo se encuentra todo lo relacionado con sensibilizaciones, acercamiento con la comunidad, el abordaje social que se ha tenido con los hogares nos va permitir lograr la salida del territorio de estas familias antes de llevar a cabo un tema policivo, la sostenibilidad de las intervenciones es lo que se ha tratado de buscar con jardín botánico y la Secretaría de Ambiente para ver cómo se pueden adelantar esos procesos de sostenibilidad de los territorios que han sido intervenidos y la gestión de territorios ocupados es lo que se ha venido trabajando con la Secretaría de Gobierno , Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia frente la intervención, recuperación de territorios ocupados.

Luis Fernando Holguín expone el tema de prevención el cual se ha venido trabajando en la identificación de líderes, actores en conjunto con la Subdirección de participación, también se ha logrado trabajar de la mano con la Secretaría de Ambiente, quienes también tienen un tema de trabajo con la comunidad bastante importante, también se quiere vincular a más entidades que ayuden a tener datos de actores del territorio, se han buscado los espacios, se ha tenido acogida en algunos territorios donde se ha logrado identificar comunidades aledañas a los polígonos de monitoreo el cual han ayudado a poder entrar y dar información preventiva de la oferta institucional que se tiene por parte de la entidad y de las entidades que han

acompañado, la campaña que no te pinten casas en el aire, es la campaña que se tiene en marcha que se ha venido trabajando, se ha buscado también la capacitación con enlaces territoriales y enlaces de cada una de las entidades que permitan tener ese abordaje integral de los territorios.

Dentro del Seguimiento y Gestión de los Territorios Ocupados se compone de: contar con enlaces de cada una de las entidades para que apoyen y articulen la atención de las diferentes situaciones e intervenciones que se presentan en el territorio. Coordinar espacios de trabajo con los equipos técnicos y enlaces territoriales de cada una de las entidades que garanticen la estructuración de las intervenciones. Garantizar el acompañamiento de cada una de las entidades que forman parte de la comisión en cada una de las intervenciones en el territorio de acuerdo con sus competencias.

La Sostenibilidad de las Intervenciones se compone de: garantizar el acompañamiento social, posterior a las intervenciones de recuperación de áreas, haciendo énfasis en su importancia para la ciudad. Gestionar con cada uno de los propietarios públicos o privados el desarrollo de acciones tendientes a la protección, vigilancia y custodia de los predios, a través de proyectos que incluyan la participación ciudadana. Consolidar la base de los predios y bienes públicos que permitan los cruces de información para la identificación de territorios y la definición de estrategias preventivas. Garantizar la presencia institucional en el territorio, de tal forma que se pueda mostrar la importancia de estas áreas para la ciudad.

La Doctora Adriana León menciona que en el momento que tenga la información de cruces de datos la remitirá a la Secretaría.

Luis Fernando Holguín expone que la propuesta de el plan de trabajo expuesto en esta sesión se enviara a todas las entidades para que cada una de ellas pueda alimentar, evaluar este plan de trabajo para poder aprobarlo en la primera sesión del año 2023. Se remitirá por correo electrónico para que cada entidad realice los ajustes que consideren.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

Desde la Subsecretaría coordinación operativa de la Secretaría Distrital de Hábitat, proyectaron en pantalla un video de la mesa de mejoramiento integral de barrios.

COMPROMISOS

- Empresa de Acueducto de Bogotá remitir a la Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda.
- Enviar a cada una de las entidades el plan de trabajo propuesto para el año 2023 y acta de reunión.

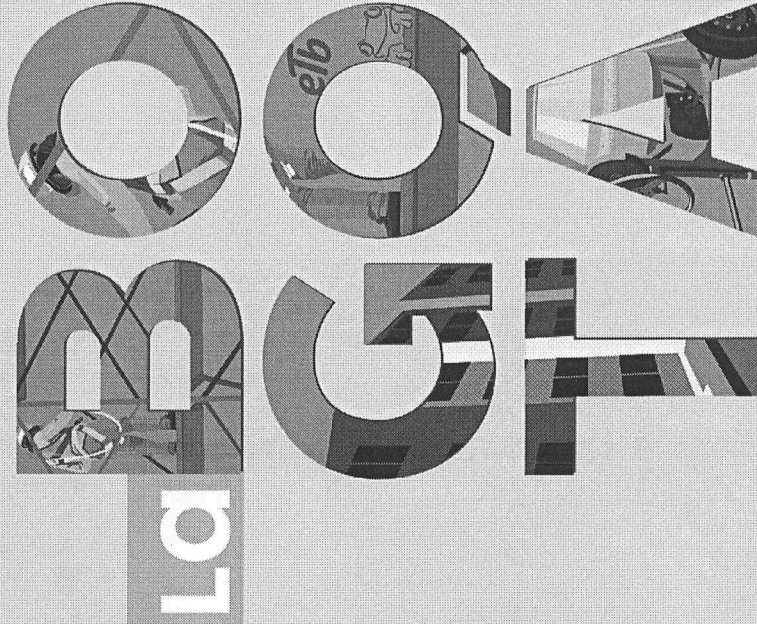
En constancia se firma



JULIO ALVARO FORIGUA GARCÍA
PRESIDENTE

Elaboró: Yeni Catherine Puentes- Contratista- Subdirección de Prevención y Seguimiento

Revisó: Luis Fernando Holguín – Contratista – Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda



que estamos construyendo

PGO2-FO751 V2

COMISIÓN INTERSECTORIAL PARA LA GESTIÓN HABITACIONAL Y EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL DISTRITO CAPITAL

PG03-F0614 V3

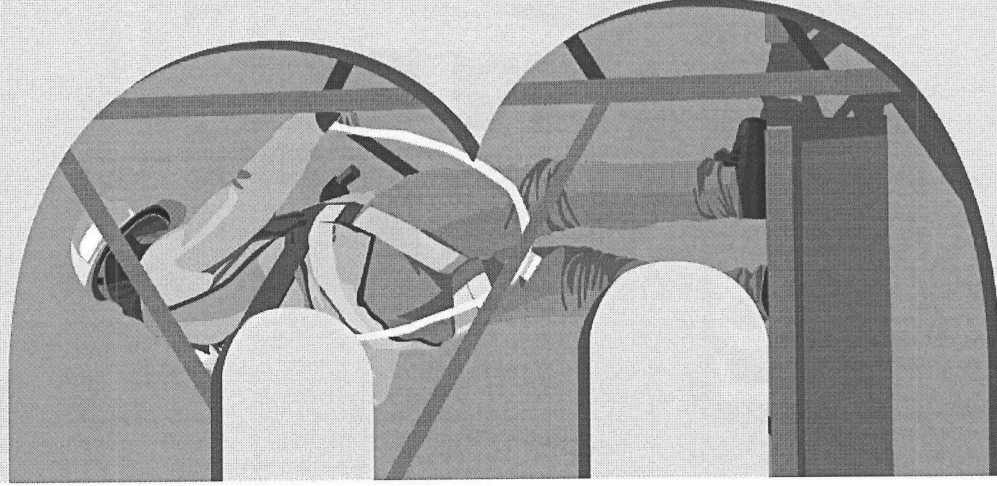


SECRETARÍA DEL
HABITAT



DECRETO 546 DE 2007, POR EL CUAL SE REGLAMENTAN LAS COMISIONES INTERSECTORIALES DEL DISTRITO CAPITAL

SUBSECRETARÍA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE VIVIENDA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ DC

SECRETARÍA DEL
HÁBITAT



ORDEN DEL DÍA

PGO2-FO751 V2

1. Verificación del quórum de la comisión intersectorial y asistentes a la mesa de prevención
2. Estadística general de ocupaciones en 2022
3. Seguimiento a la articulación con Fiscalía General de la Nación
4. Abordaje de los territorios
5. Resultado de acciones de la Mesa de Prevención, frente al plan de trabajo planteado
6. Propuesta de plan de trabajo de la Comisión Intersectorial y estrategias de la Mesa de Prevención y Territorios priorizados para el año 2023
7. Propositiones y varios

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM - COMISIÓN

PGO2-FO751 V2

Secretaría Distrital del Hábitat

IVETH LORENA SOLANO QUINTERO

Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda

Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia

ALEJANDRO LONDOÑO HURTADO

Director de Seguridad

Secretaría Distrital de Gobierno

JOSÉ DAVID RIVEROS NAMEN

Subsecretaría de Gestión Local

Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

ÁNGELA ROCÍO DÍAZ PINZÓN

Subdirector de Registro Inmobiliario SRI

Secretaría Distrital de Planeación

DAYANA HIGUERA

Directora de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios

Caja de Vivienda Popular

NEIFIS ISABEL ARAUJO LUQUEZ

Subdirectora Técnica de Reasentamientos

UAECO

EDGAR ESTIVEN ESPAÑOL

Subgerente de Información Física y Jurídica

Secretaría Distrital de Educación

LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA

Directora de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos

Secretaría Distrital de Integración Social

FANNY GUTIERREZ GARZÓN

Director Territorial

IDIGER

DARWIN JAVIER ORTÍZ GONZÁLEZ

Subdirector para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático

Secretaría Distrital de Recreación Cultura y Deporte

IVÁN DARÍO QUIÑONES SÁNCHEZ

Subdirector de Infraestructura Cultural

IDPAC

LUIS FERNANDO RINCÓN CASTAÑEDA

Gerente de Proyectos

Secretaría Distrital de Ambiente

DIEGO FRANCISCO RUBIO

Directora de Gestión Ambiental

Empresa de Acueducto de Bogotá

FABIAN SANTA LÓPEZ

Gerente Corporativo de Servicio al Cliente

VERIFICACIÓN DE ASISTENTES - MESA

PGO2-FO751 V2

Secretaría Distrital del Hábitat

JULIO ALVARO FORIGUA GARCIA

Subdirector de Prevención y Seguimiento

Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia

LEILA MARCELA QUEVEDO GUTIÉRREZ

Profesional

Secretaría Distrital de Gobierno

ANDRÉS FERNANDO VIVEROS GUEVARA

Director para la Gestión Política

Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

LUIS GERMAN OROZCO

Profesional Especializado

Secretaría Distrital de Planeación

IRMA LILIANA GUZMÁN CASTRO

Profesional

Caja de Vivienda Popular

KERLY CORTÉS

Profesional Universitario

Secretaría Distrital de Educación

JOSÉ MAURICIO BAQUERO BELTRÁN

Coordinador de Planeación y Diseño

UAED

EDGAR ESTIVEN ESPAÑOL

Subgerente de Información Física y Jurídica

Secretaría Distrital de Integración Social

DIEGO FELIPE PRIETO VILLAMARÍN

Profesional

IDIGER

LIGIA CONSTANZA CAÑÓN RIAÑO

Profesional Especializada

Secretaría Distrital de Recreación Cultura y Deporte

IVÁN DARIO QUINONES SANCHEZ

Subdirector de Infraestructura Cultural

IDPAC

SANDRA LUCIA CIFUENTES CARVALHO

Profesional Universitario

Secretaría Distrital de Ambiente

NATALIA RAMIREZ

Subdirectora de Ecosistemas y Ruralidad

Empresa de Acueducto de Bogotá

ADRIANA LEÓN CASTILLA

Directora de Bienes Raíces

La BOGOTÁ
que estamos construyendo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DEL
HABITAT

BOGOTÁ

Estadística general de ocupaciones en 2022:



SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

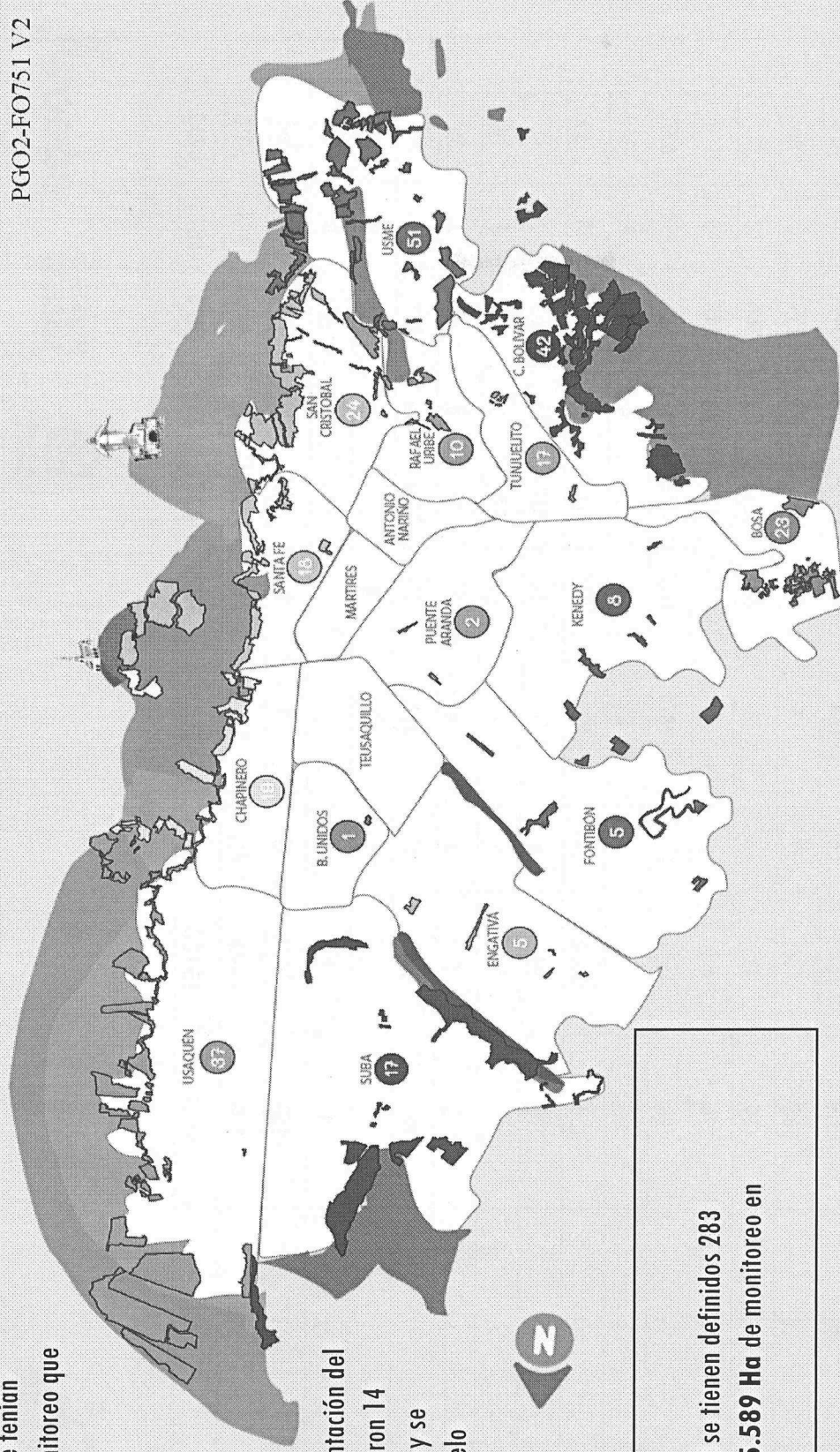


Para diciembre del año 2021, se tenían definidos 269 polígonos de monitoreo que cubrían cerca de **4.620 Ha.**

Teniendo en cuenta la implementación del Decreto 555 de 2021, se definieron 14 nuevos polígonos de monitoreo y se incrementó en **1.329 Ha** el suelo monitoreado en la ciudad.

Con lo anterior, en la actualidad se tienen definidos 283 polígonos que cubren cerca de **5.589 Ha** de monitoreo en la ciudad de Bogotá.

PGO2-FO751 V2



La BOGOTÁ
que estamos construyendo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DEL
HABITAT

BOGOTÁ

Localidad	Polígonos de monitoreo	Área monitoreo	Ocupaciones noviembre 2022				Visitas			Notificaciones	
			Consolidadas	En Proceso	Lotes	Prov	Total	Mes	Año	Mes	Año
Usaquén	40	1319	1672	66	140	482	2360	51	549	36	414
Chapinero	20	363	600	37	73	185	895	24	255	6	48
Santa Fe	18	465	495	16	56	644	1211	25	264	40	102
San Cristóbal	26	394	440	8	114	327	889	30	347	40	150
Usme	55	726	1673	198	287	1900	4058	63	669	158	605
Tunjuelito	3	45	3	0	0	1	4	4	42	0	34
Bosa	24	150	2630	74	188	224	3116	42	454	28	155
Kennedy	8	122	481	6	26	60	573	15	165	0	17
Fontibon	6	92	185	9	7	183	384	8	74	0	19
Engativá	5	213	11	2	4	55	72	8	79	2	50
Suba	17	700	842	37	111	206	1196	26	272	0	249
Barrios Unidos	1	6	0	0	0	0	0	2	18	0	0
Puente Aranda	2	2	0	0	0	6	6	2	22	0	0
Rafael Uribe Uribe	11	158	1050	59	63	317	1489	11	152	84	364
Ciudad Bolívar	47	834	5081	911	1114	4422	11528	47	708	685	6010
TOTAL	283	5590	15163	1423	2183	9012	27781	358	4070	1079	8217

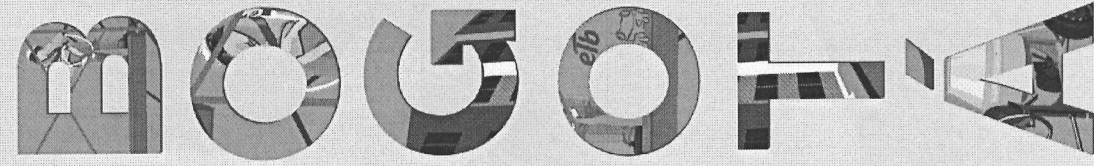
Seguimiento a la articulación con Fiscalía General de la Nación:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DEL
HÁBITAT





Atendiendo los compromisos y directrices recibidas, junto con la Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia, la Secretaría Distrital del Hábitat y la Secretaría Distrital de Ambiente, se han venido desarrollando mesas de trabajo con la Fiscalía General de la Nación, CTI y cuerpo de investigadores de la Fiscalía, con el fin de poder:

- Revisar el estado de los procesos activos
- Priorizar casos para intervención
- Identificar y buscar la conexidad de delitos
- Identificar estructura para articular acciones entre las diferentes entidades del distrito y la fiscalía



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DEL
HÁBITAT



Abordaje de los territorios:



SECRETARÍA DEL
HÁBITAT



Apoyo a Caracterizaciones

PGO2-FO751 V2

INFORMACIÓN GENERAL

4.430 Hogares Caracterizados

2.709 Hogares Habilitados

1.648 Hogares Inhabilitados

PROGRAMA OFERTA PREFERENTE

LOCALIDAD	POLIGONO	No.
Ciudad Bolívar	004B - 009B	49
Usaquén	069 - 074 - 067B	53
Usme	026 - 115 - 194 - 227 - 037B - 022	82
Puente Aranda	271 - Atención recuperación predio Cárcel Modelo	3
Engativá	Atención recuperación Humedal Jaboque	8
San Cristóbal	Urbanización Santa Rosa - Santa Teresita -180 - 249 - 250	191
Rafael Uribe Uribe	034	3
Santa Fe	Predio Cerezos	13
TOTAL		402

HOGARES REGISTRADOS Y VINCULADOS EN OFERTA PREFERENTE

CONVOCATORIA PÚBLICA 2020-II: Convenio y elegibilidad: 4 hogares vinculados del polígono 009B Altos de la Estancia localidad de Ciudad Bolívar y 1 hogar vinculado de Humedal Jaboque localidad de Engativá

CONVOCATORIA PÚBLICA 2022-I Oferta Preferente: 1 hogar vinculado, proyecto La Alegría — Polígono 009B Altos de la Estancia localidad de Ciudad Bolívar

- ☐ FERIA PÚBLICA 2021-II: 31 hogares registrados
- ☐ CONVOCATORIA PÚBLICA 2022-I: 28 hogares registrados
- ☐ FERIA VÍCTIMAS 2022-I: 15 hogares registrados

TOTAL: 72

PROGRAMA DE INCLUSIÓN Y EDUCACIÓN FINANCIERA – IEF

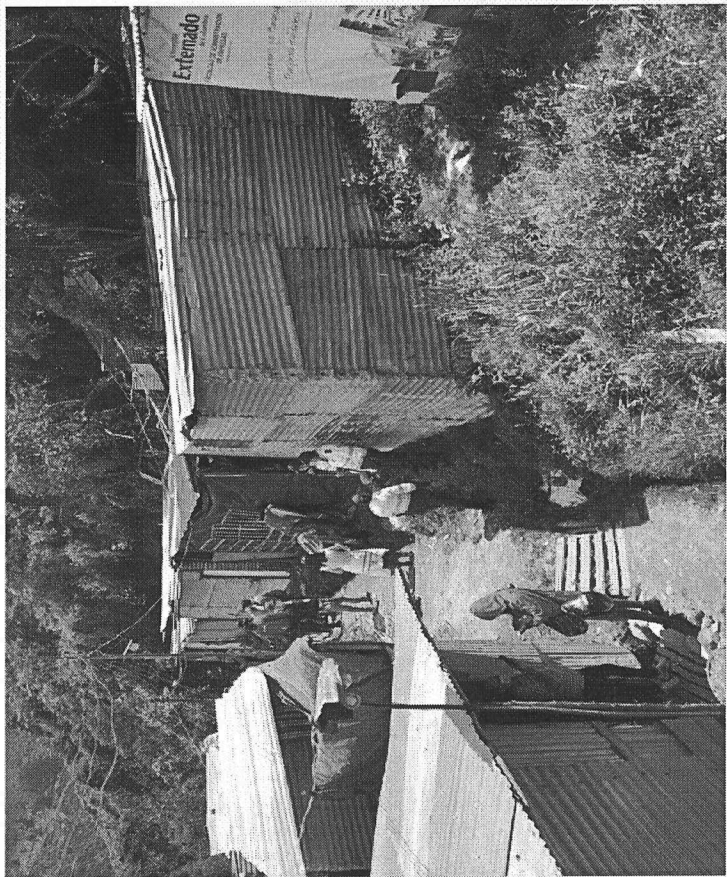
LOCALIDAD	POLIGONO	No.
Ciudad Bolívar	004B - 009B	57
Usaquén	067B - 069 - 069 ^a - 074 - Santa Cecilia parte baja y Alta	21
Usme	026 — 027 — 115 — 194 — 227 — 037B	227
San Cristóbal	180 - 249 - 250	49
Rafael Uribe Uribe	034 - 044	80
Santa Fe	Predio Cerezos	13
Bosa	201 - Colindancia El Matorral	30
TOTAL		477

195 Capacitados

282 Programados para capacitación

MI AHORRO MI HOGAR HOGARES PERFILADOS

LOCALIDAD	POLÍGONO	No.
Ciudad Bolívar	004B y 009B	25
Usme	026, 027, 115, 194 Y 227	35
San Cristóbal	180, 249 Y 250	14
Rafael Uribe Uribe	034 y 044	5
Usaquén	067B, 069 Y 074	8
Santafé	Cerezos	3
TOTAL	87	

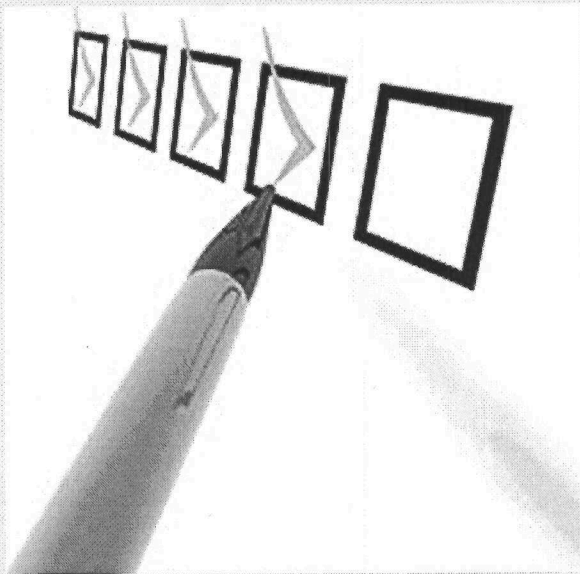


ESTRATEGIAS DE ABORDAJE SOCIAL

1. Articulación interinstitucional

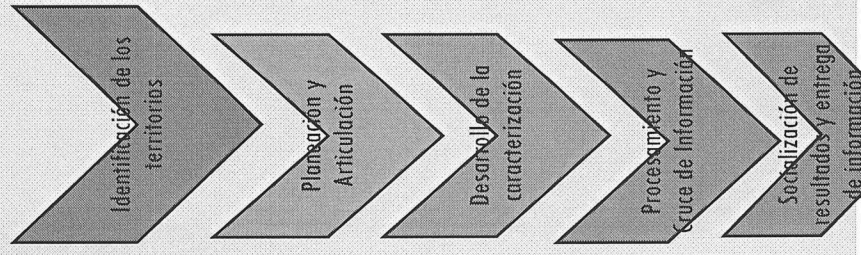
Entidades Visitadas: Entidades pendiente de visita:

✓	SED	✓	SCRD	
✓	IPES			
✓	IDPAC	✓	Unidad para las	
✓	UAESP		Víctimas.	
✓	SDIS			
✓	SDS			
✓	SDDE			
✓	IDPYVA			
✓	SDMUJER			
✓	Alta Consejería			



2. Perfilamiento social del territorio

PGO2-FO751 V2



- Definición de los territorios a intervenir por parte de la Alcaldía Local
- Identificación de las condiciones técnicas, jurídicas y sociales de los territorios a intervenir

- Alcaldía Local convoca a las entidades distritales, vinculadas en el proceso
- Definición de funciones y acciones a desarrollar por cada entidad vinculada
- Establecimiento de la ruta de intervención y áreas a caracterizar, de acuerdo al número de ocupaciones
- Socialización de las fichas y capacitación en cuanto al instrumento a aplicar

- Acompañamiento técnico y social para la recopilación de información

- Sistematización de información
- Envío a cruces con bases de datos
- Una vez recibido el cruce de las bases datos, se estructura la información y se remite a las entidades para validación
- Perfilamiento y seguimiento personalizado de los hogares para la inclusión en los programas vigentes

- Alistamiento y entrega de la información generada como resultado del ejercicio a la Alcaldía Local como autoridad del territorio

Resultado de acciones de la Mesa de Prevención, frente al plan de trabajo planteado:

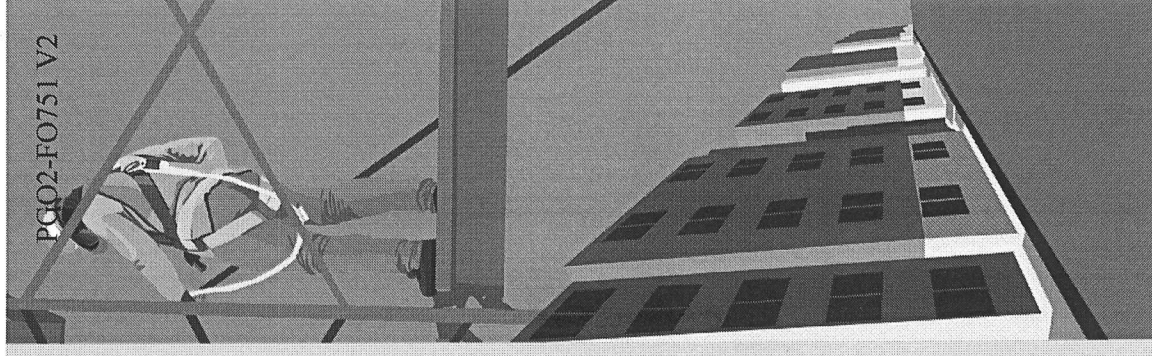


SECRETARÍA DEL
HÁBITAT



AVANCE EN LA MESA DE PREVENCIÓN

- CSe logró la consolidación de información por parte de la mayoría de entidades, frente a los territorios priorizados, lo cual permitió tener un conocimiento general del territorio.
- De acuerdo con los objetivos propuestos, se logró la obtención de información por parte de las entidades, que permitió el fortalecimiento y desarrollo de los procesos de control urbano adelantados por las alcaldías locales.
- Teniendo en cuenta las tareas y el desarrollo que tuvo la mesa en cuanto al cumplimiento de los objetivos, se debe buscar una mayor articulación y fortalecimiento de los canales de comunicación entre entidades, que permita la participación activa en los diferentes escenarios y espacios relacionados con el objeto de la mesa.



Propuesta de plan de trabajo de la Comisión Intersectorial y estrategias de la Mesa de Prevención y Territorios priorizados para el año 2023:



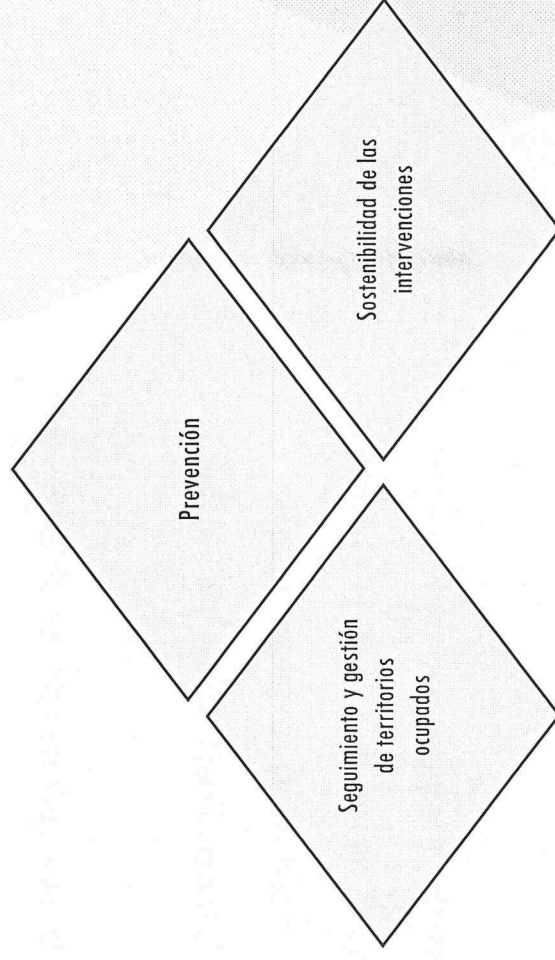
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DEL
HÁBITAT



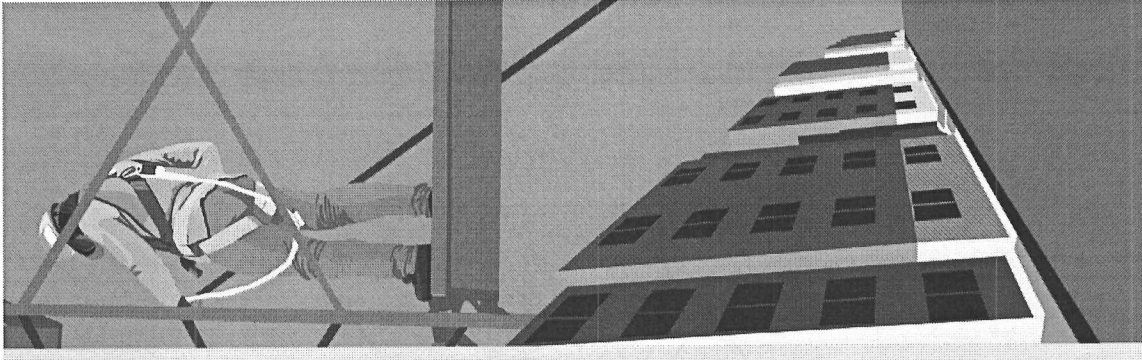
Teniendo en cuenta la situación actual de la ciudad, así como la experiencia adquirida respecto de las estrategias y planes de acción definidos para los años 2020 y 2021, se plantea un plan de trabajo para el año 2023 que garantice la intervención integral del territorio en diferentes etapas.

Para ello se definen 3 estadios para el desarrollo de la propuesta de plan de trabajo:



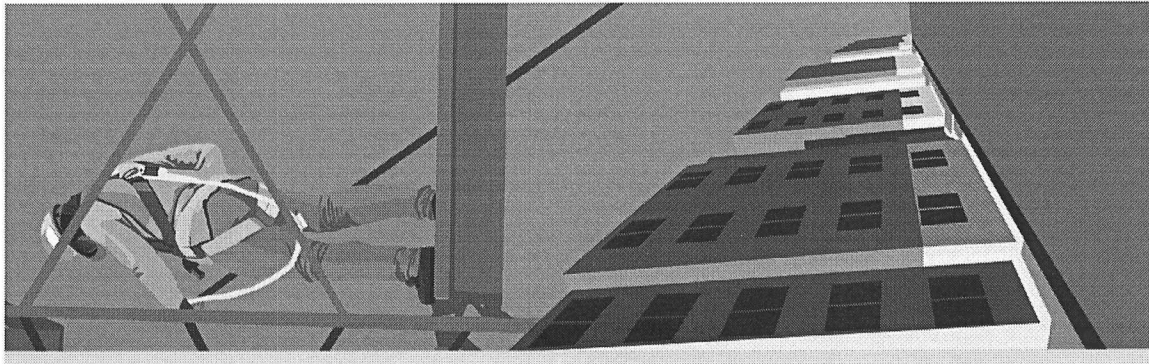
PREVENCIÓN

- Identificación de líderes y actores del territorio
- Búsqueda de espacios y canales de comunicación con la población aledaña a las áreas susceptibles de ocupación ilegal.
- Fortalecimiento de la campaña “Que no le pinten casas en el aire” Lograr la apropiación de espacios y territorios por parte de la ciudad para que coadyuven en la prevención de la consolidación de asentamientos en la ciudad.
- Capacitar a los enlaces de las entidades distritales que tienen presencia en los territorios, con el fin de contar con vigías que ayuden en la prevención de ocupaciones.



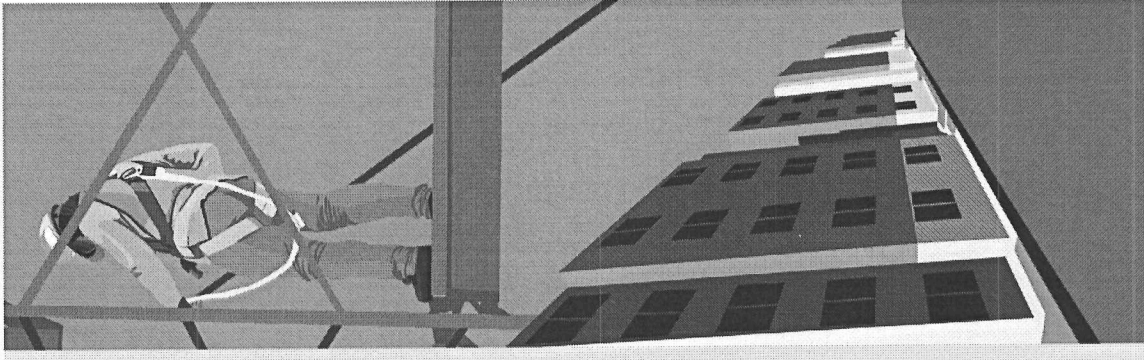
**SEGUIMIENTO Y
GESTIÓN DE
TERRITORIOS
OCUPADOS**

- Contar con enlaces de cada una de las entidades para que apoyen y articulen la atención de las diferentes las situaciones e intervenciones que se presenten en el territorio.
- Coordinar espacios de trabajo con los equipos técnicos y enlaces territoriales de cada una de las entidades, que garanticen la estructuración de las intervenciones, que permitan alinear y fortalecer las intervenciones en el territorio.
- Garantizar el acompañamiento de cada una de las entidades que forman parte de la comisión en cada una de las intervenciones del territorio, de acuerdo a sus competencias.
- Consolidar una base de actuaciones frente a cada uno de los territorios intervenidos o priorizados durante el año.

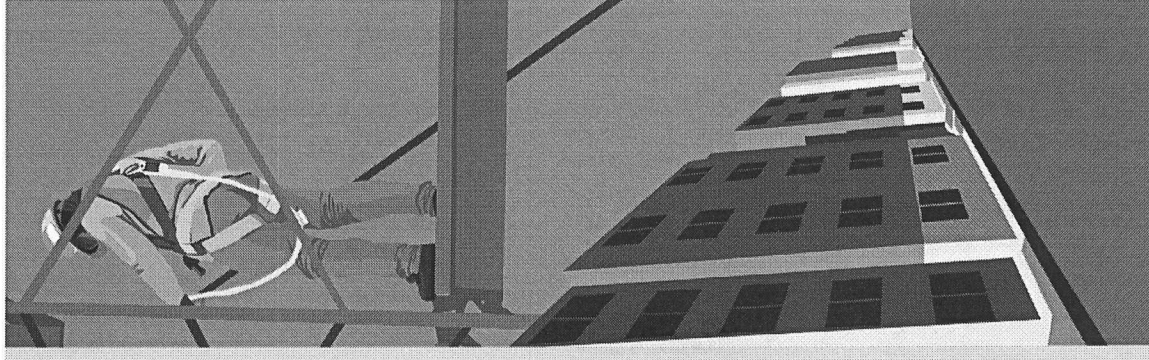


**SOSTENIBILIDAD DE
LAS INTERVENCIONES**

- Garantizar el acompañamiento social, posterior a las intervenciones de recuperación de áreas, haciendo énfasis en su importancia para la ciudad.
- Gestionar con cada uno de los propietarios (públicos o privados), el desarrollo de acciones tendientes a la protección, vigilancia y custodia de predios, a través de proyectos que incluyan la participación ciudadana.
- Consolidar la base de predios y bienes públicos, que permita los cruces de información para la identificación de territorios y la definición de estrategias preventivas.
- Garantizar la presencia institucional en el territorio, de tal forma que pueda mostrar la importancia de estas áreas para la ciudad.

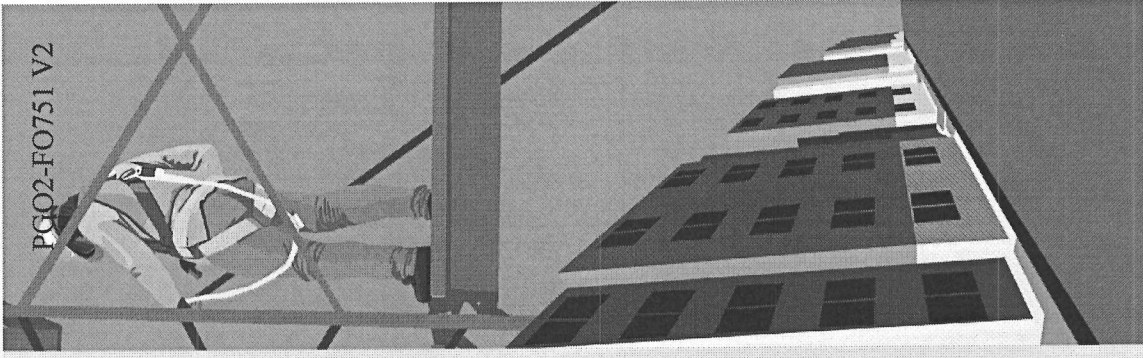


- Consolidación de actores y líderes del territorio
- Desarrollar recorridos conjuntos entre las entidades a los territorios priorizados
- Proponer acciones o intervenciones en el territorio que incluyan a la comunidad, a fin de generar apropiación del territorio.
- Buscar espacios de articulación para la sensibilización tanto de la comunidad como de las entidades presentes en el territorio.
- Construir una base de datos con los enlaces y contactos de cada una de las entidades que ayudara y acompañara las intervenciones de los territorios.
- Consolidar una base de procesos administrativos y acciones de los territorios priorizados, que permitan la estructuración de las intervenciones de los territorios.



Proposiciones y varios

PGO2-FO751 V2



La BOGOTÁ

que estamos construyendo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DEL
HÁBITAT



BOGOTÁ

